

ANEXO A:

DECLARACIONES JURADAS

General Roca, _____ de _____ de 2024.

DECLARACIÓN JURADA DE FUEROS

Por la presente, acepto someterme a la jurisdicción de los Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro con asiento en la Ciudad de General Roca, y renuncio a cualquier otro fuero y/o jurisdicción, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 de las Normas Complementarias de la Constitución de la Provincia de Río Negro.

Firma y aclaración


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA - Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

Leyes provinciales N° 3283/99 y N° 4979/14
Rivadavia 2263 • General Roca • Río Negro • Argentina • Tel: 54 • 298 • 4432889 • www.iupa.edu.ar



General Roca, _____ de _____ de 2024.

CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO LEGAL Y ELECTRÓNICO

Por la presente, manifiesto que constituyo domicilio legal en calle _____ y domicilio electrónico en la casilla de correo _____ donde serán válidas todas las notificaciones que se deriven del presente llamado, en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones generales y particulares.

Firma y aclaración


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15



IUPA SEC _____
**ECONÓMICO
FINANCIERA**

"2024 - 40 años del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile"

General Roca, _____ de _____ de 2024.

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCOMPATIBILIDAD; NO INHIBICIÓN

Y NO ENCONTRARSE INCURSO EN PROCESOS JUDICIALES CON ACREEDORES

Por la presente, declaro bajo juramento:

No encontrarme en incompatibilidad respecto de las disposiciones establecidas en la normativa Provincial vigente.

No encontrarme Inhibido para contratar con el Estado Nacional, Provincial ni Municipal.

No encontrarme transitando un proceso de convocatoria de acreedores, ni concurso preventivo, ni quiebra.

Firma y aclaración


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

Leyes provinciales N° 3283/99 y N° 4979/14
Rivadavia 2263 • General Roca • Río Negro • Argentina • Tel: 54 • 298 • 4432889 • www.iupa.edu.ar



IUPA SEC. _____
**ECONÓMICO
FINANCIERA**

"2024 - 40 años del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile"

General Roca, _____ de _____ de 2023.

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE EN EL REGISTRO DE DEUDORES
ALIMENTARIOS LEY D N°3475**

General Roca, _____ de _____ de 2024.

Por la presente, declaro bajo juramento no encontrarme inscripto actualmente, en el Registro de Deudores Alimentarios Ley D N°3475.

Firma y aclaración


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

Leyes provinciales N° 3283/99 y N°4979/14
Rivadavia 2263 • General Roca • Río Negro • Argentina • Tel: 54 • 298 • 4432889 • www.iupa.edu.ar



General Roca, _____ de _____ de 2024.

NOTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE

CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES Y DEL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Por la presente, declaro conocer y aceptar en todos sus términos, el Pliego de Bases y Condiciones generales y particulares del referenciado llamado.

Por la presente, declaro bajo juramento que mantendré la oferta realizada en el presente llamado, por un plazo mínimo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de los sobres, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones generales y particulares.

Firma y aclaración


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15